CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 841 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

T&C
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY-08-20

Asunción, **02 de MARZO de 2020**

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - DIPE
ING. JOSÉ LUIS ÁVILA
Humaita entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional
Edificio Planeta, Piso 6°
Presente

Ref.:	**LLAMADO LPN N°: 130/017 - DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RÍO PARANÁ - DESEMBOCADURA DEL RÍO APA. ESTIAJE PERIODO 2017 - 2018 - Resolución: 2111/17 - Contrato SG Ministro Nº: 487/2017 - 20/12/17**
Asunto:	**PEDIDO DE PRÓRROGA CONFORME A CLAUSULA 24 DE LAS C.G.C.**
Adjunto:	**DOCUMENTOS RESPALDATORIOS**
C.C.:	---

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de solicitar prórroga del plazo de ejecución previsto para la fecha 25 de marzo de 2020 conforme al Convenio Modificatorio N° 01.

Al respecto, cabe mencionar que el pedido obedece a la paralización de los trabajos entre las fechas 02/04/2019 y 12/07/2019 debido a la crecida atípica del Río Paraguay como consecuencia de las inclemencias climáticas conforme a lo establecido en la cláusula 24 de las Condiciones Generales del Contrato de la referencia

Se adjuntan a la presente las documentaciones que respaldan el presente pedido de ampliación del plazo de obra.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Jorge Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

1 Uno

9 Nueve

CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY\029\2019

1(uno)

FERNANDO DE LA MORA, 08 DE JULIO DE 2019

SEÑOR:
CALTE JORGE JAVIER MANCUELLO BENITEZ, Prefecto General Naval
PREFECTURA GENERAL NAVAL
Presente

Ref.:	**CONTRATO SG MINISTRO NRO. 487/2017, LLAMADO MOPC NRO. 130/2017, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANÁ – DESEMBOCADURA DEL RIO APA. ESTIAJE PERIODO 2017-2018. ID NRO. 336770**
Asunto.:	**SOLICITUD PARA REALIZAR TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY CON LA DRAGA D1200C.**
Adjunto:	**RESOLUCIÓN NRO. 2.111 DEL MOPC, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2017** **ORDEN DE INICIO DGMM NRO 160/2018, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
C.C.:	----------

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de solicitar la autorización correspondiente a fin de realizar los trabajos de Dragado del Rio Paraguay desde altura del Km 1.530 localidad denominado Isla Lobato, Zona que corresponde a la Prefectura de Zona Villeta, Destacamento Naval de YpeKae, que sería el Quinto paso hasta llegar en la zona de confluencia, con la **Draga D1200C**, apoyado por el R/E Don José G y R/E Don Ángel I, perteneciente a nuestra Empresa (T&C S.A.), desde el día 12 de julio del corriente año, diurno y nocturno.

Horario de Cierre de Canal de Navegación: 11:00 Hs

Horario de Apertura del Canal de Navegación: 06:00 Hs del día siguiente

PREFECTURA GENERAL NAVAL
Jefatura Policía Fluvial y Serv. Portuarios
Folio: 3003
Fecha: 08 JUL 2019
Hora: 16:20

- Draga 1200c con Matricula Nro. 3709, con tuberías de 500 metros.
- R/E Don José G con Matricula N° 4244-RE
- R/E Don Ángel I con Matricula N° 3546-RE
- Lancha T&C IV con Matricula Nº 47430-D

La cantidad de tripulantes (12) diez incluido Patrón Baqueano, engrasador y Marineros

NRO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	L.N.
1	Juan Carlos Florentin Vera	Patrón Baqueano	17.931
2	Miguel Ángel Recalde	Engrasador	20.259
3	Eugenio Taboada Osorio	Marinero	16.653
4	Víctor Daniel Vera	Marinero	12.623
5	Hugo Cesar Lima Morinigo	Marinero	16.583
6	Benigno Báez	Marinero	20.325
7	Rosalino Cristaldo Roa	Engrasador	20.329
8	Mario Luis Sosa Roa	Marinero	20.326
9	Víctor Ramón Ramírez	Marinero	16.527
10	Antonio Franco	Marinero	19.391
11	Cristian Torales	Engrasador	20.327
12	Ricardo Giménez	Engrasador	20.331

Ing. Julio L. Lesme V.
Representante Legal

INGENIERIA Y TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido muy atentamente.

PREFECTURA GENERAL NAVAL
MESA DE ENTRADAS
Fecha: 08/07/19
Folio: 15934
Hora: 15:10

.....
Ing. Julio Lesme Vache.
Representante Legal - TYCSA

y vuelto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

Econ. Jorge Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

20 Dies

CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio César Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY\26\19

Asunción, **18 de junio del 2.019**

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS (DIPE)
ING. JORGE VERGARA, Director
Alberdi casi Oliva Nro. 441
Presente:

Ref. :	**CONTRATO SG MINISTERIO NRO. 487/2017, LLAMADO MOPC NRO. 130/2017, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANÁ – DESEMBOCADURA DEL RIO APA. ESTIAJE PERIODO 2017-2018. ID NRO. 336770**
Asunto:	**Informe sobre la suspensión de trabajos de dragado en el rio Paraguay**
Adjunto:	**S/A**
C.C.:	**DIPE – MOPC – ING. LUIS AVILA**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su intermedio a quién corresponda, con el objeto de dejar constancia que continua la suspensión temporal de los trabajos de dragado en el río Paraguay que data desde la fecha 2 de abril de 2019, que se ha dejado constancia a través de la nota T&CSA-DNSRPY-22-19.

Dicha determinación se debe a la crecida de los niveles del agua en el río Paraguay que no permiten ejecutar los trabajos de dragado. Debido a esto se ha acordado con la fiscalización de obras suspender los trabajos de dragado hasta que se normalice el nivel de agua del río. El último tramo concluido hasta la fecha ha sido el tramo Paso Lobato del tramo sur.

Aguardamos la autorización de la fiscalización de obra para reanudar los trabajos en la fecha que determinen conveniente, dejando constancia de todo lo anterior para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Ing. Jorge Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

Melissa
19-06-19
11:11

5 cinco

11 Once

CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS
Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio César Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-880
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY-22-19

Asunción, **04 de abril del 2.019**

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - DIPE
ING. JOSÉ LUIS ÁVILA
Humaita entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional
Edificio Planeta, Piso 6°
Presente

Ref.:	**LLAMADO LPN N°: 130/017 - DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RÍO PARANÁ - DESEMBOCADURA DEL RÍO APA. ESTIAJE PERIODO 2017 - 2018 - Resolución: 2111/17 - Contrato SG Ministro Nº: 487/2017 - 20/12/17**
Asunto:	• **SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS**
Adjunto:	---
C.C.:	---

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de informar que a partir de la fecha 2 de abril del presente año hemos procedido a suspender los trabajos de mantenimiento del Río Paraguaya debido a la crecida atípica de los niveles del rio debido a las constantes lluvias en la región. La suspensión de los trabajos se encuentra contemplado en la Sección III Alcance de los trabajos del Pliego de Bases y condiciones, en la cláusula 51 "Suspensión de los trabajos" de la Sección F de las Condiciones Generales del Contrato como así también lo establecido en el ítem 21 "Movilización" de las EE.TT. contractuales.

Finalmente se aclara que se seguirán manteniendo las señalizaciones de los pasos dragados hasta la fecha conforme lo establecido en el ítem 20 de las Especificaciones Técnicas Contractuales como así también se seguirán realizando las batimetrías de control conforme lo establecido en el citado ítem de las EE.TT.

Dejamos constancia para lo que hubiere lugar quedando a la espera de que las condiciones de niveles del río justifiquen el trabajo de dragado. Estaremos comunicando previamente el reinicio de los trabajos a la Contratante y solicitando a la vez su conformidad.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Ecom. Jorge Iegara
Director
Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE)

3 tres

12 Doce

ANEXO II - CRONOGRAMA FÍSICO - FINANCIERO

CONVENIO MODIFICATORIO N° 02

DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE RÍO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RÍO PARANA – DESEMBOCADURA DEL RÍO APA, ESTIAJE PERIODO 2017 – 2018

INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)

Cronograma Físico-Financiero

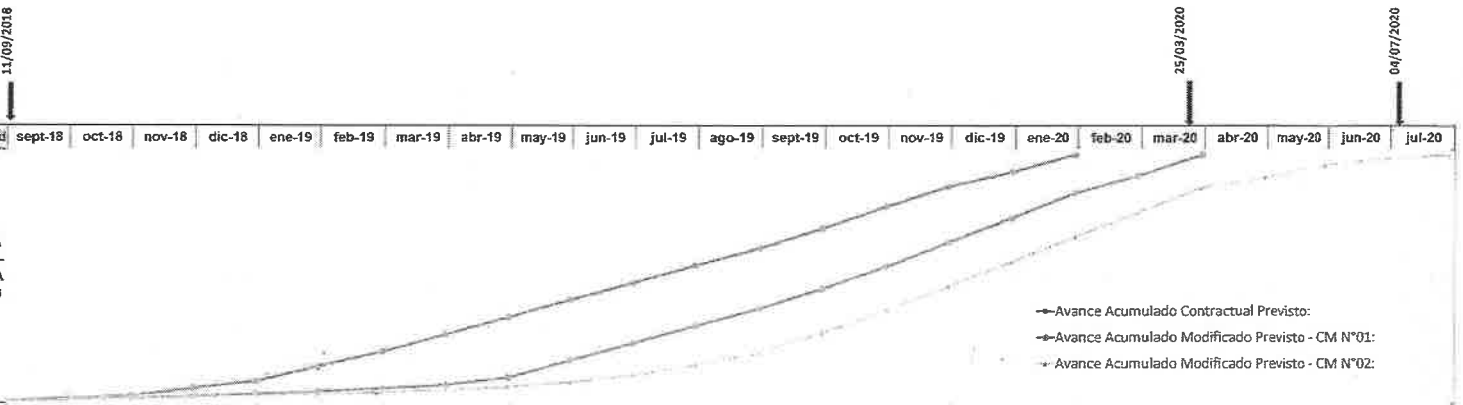

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	sept-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sept-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20
1	DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE RÍO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RÍO PARANA – DESEMBOCADURA DEL RÍO APA, ESTIAJE PERIODO 2017 – 2018	m³	MÍNIMA 600.000 - MÁXIMA 1.000.000																							
Avance Parcial Contractual Previsto:				1,00%	1,00%	3,00%	3,00%	6,00%	6,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	8,00%	9,00%	8,00%	6,00%	7,00%						
Avance Acumulado Contractual Previsto:				1,00%	2,00%	5,00%	8,00%	14,00%	20,00%	27,00%	34,00%	41,00%	48,00%	55,00%	62,00%	70,00%	79,00%	87,00%	93,00%	100,00%						
Avance Parcial Modificado Previsto - CM N°01:				0,50%	0,50%	0,70%	1,00%	1,10%	1,20%	1,50%	3,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	8,00%	9,00%	10,00%	10,00%	10,00%	7,00%	6,50%				
Avance Acumulado Modificado Previsto - CM N°01:				0,50%	1,00%	1,70%	2,70%	3,80%	5,00%	6,50%	9,50%	16,50%	23,50%	30,50%	37,50%	45,50%	54,50%	64,50%	74,50%	84,50%	91,50%	100,00%				
Avance Parcial Modificado Previsto - CM N°02:				0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	1,00%	1,00%	1,20%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	8,00%	9,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	4,00%	5,00%	3,00%	1,30%
Avance Acumulado Modificado Previsto - CM N°02:				0,50%	1,00%	1,50%	2,00%	2,50%	3,50%	4,50%	5,70%	7,70%	10,70%	14,70%	19,70%	27,70%	36,70%	46,70%	56,70%	66,70%	76,70%	86,70%	90,70%	95,70%	98,70%	100,00%

Ing. Julio [illegible]esme V.
Representante Legal

[illegible] de Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ARMADA PARAGUAYA
PREFECTURA GENERAL NAVAL
Jefatura Policía Fluvial
*****

INFORME N° 8008/2019 de la Jefatura de Policía Fluvial.

1. **ASUNTO:** Solicitud de autorización realizar trabajos.
2. **ORIGEN:** Nota de la empresa **T&C INGENIERIA S.A.**, de fecha 08 de Julio de 2019, dirigida al Señor Prefecto General Naval **CALTE JORGE JAVIER MANCUELLO BENITEZ.**

REFERENCIA: Expediente N° 15237 de la PGN.

3. **ANÁLISIS:**

La Empresa **T&C INGENIERIA S.A.**, solicita autorización para realizar trabajos de dragado del rio Paraguay con la **Draga "D1200C"**, con apoyo de los **R/E "DON JOSE G", R/E "DON ANGEL I" y la Lancha "T&C IV"**, a realizarse desde la **ALTURA DEL KM 1530** localidad denominada Isla Lobato –**Ype Ka'e (Villeta)** hasta la **Zona Confluencia**, entre los días 12/07/2019 al 16/07/2019, 17/07/2019 al 21/07/2019, 22/07/2019 al 26/07/2019, 27/07/2019 al 31/03/2019, 01/08/2019 al 05/08/2019, 06/08/2019 al 10/08/2019, según la factura N° 0066434 de la P.G.N.

TRABAJO A SER REALIZADO:
DRAGADO DEL RIO PARAGUAY CON LA DRAGA "D1200C".

PERSONALES ASIGNADOS:	CARGO	L.N.N°
1. JUAN FLORENTIN	Patrón Baqueano	17931
2. MIGUEL RECALDE	Engrasador	20259
3. EUGENIO TABOADA	Marinero	16653
4. VICTOR VERA	Marinero	12623
5. HUGO LIMA	Marinero	16583
6. BENIGNO BAEZ	Marinero	20325
7. ROSALINO CRISTALDO	Engrasador	20329
8. MARIO SOSA	Marinero	20326
9. VICTOR RAMIREZ	Marinero	16527
10. ANTONIO FRANCO	Marinero	19391
11. CRISTIAN TORALES	Engrasador	20.327
12. RICARDO GIMÉNEZ	Engrasador	20.331

- La Empresa solicitante deberá cumplir las normas de seguridad del personal y material, las Leyes y Resoluciones de Prefectura General Naval y las Leyes Ambientales.
- El personal que realizará dicho trabajo deberá estar munido de su respectivo documento de identidad, carnet y sus respectivos equipos individuales de seguridad.
- Solo las Empresas y Personales habilitados y registrados por la Prefectura General Naval pueden realizar los servicios a bordo.

4. **CONCLUSION:**

El Jefe de Destacamento Naval y de Prefectura Ype Ka`e, realizará el control y la fiscalización de dicha actividad, debiendo comunicar a esta Jefatura por escrito cualquier novedad al respecto. Así como deberá registrar al dorso de la presente autorización, la constancia de presentación de este permiso y la realización del trabajo solicitado.

QUEDA TOTALMENTE RESTRINGIDO LA UTILIZACION DE LUGARES QUE NO SEAN PUERTOS HABILITADOS POR LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS ASI COMO POR LA PREFECTURA GENERAL NAVAL PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS, EMBARQUE O DESEMBARQUE DE PERSONAL Y ELEMENTOS.

5. **RECOMENDACIÓN:**

Autorizar lo solicitado, en las condiciones expuestas más arriba.
PERMISO VALIDO DESDE EL 12/07/2019 al 10/08/2019.
PROCESADO POR SO 2ª E NESTOR ZORRILLA.
Asunción, 09 de Julio de 2019.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

PREFECTURA GENERAL NAVAL JEFATURA POLICIA FLUVIAL SERVICIOS PORTUARIOS

WENCESLAO E. IBARROLA PEREZ
Cap F DEM – Jefe de Policía Fluvial

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIPE
Jorge Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

8 ocho

14 Catorce

CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY\029\2019

FERNANDO DE LA MORA, 08 DE JULIO DE 2019

SEÑOR:
CALTE JORGE JAVIER MANCUELLO BENITEZ, Prefecto General Naval
PREFECTURA GENERAL NAVAL
Presente

Ref.:	**CONTRATO SG MINISTRO NRO. 487/2017, LLAMADO MOPC NRO. 130/2017, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANÁ – DESEMBOCADURA DEL RIO APA. ESTIAJE PERIODO 2017-2018. ID NRO. 336770**
Asunto.:	**SOLICITUD PARA REALIZAR TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY CON LA DRAGA D1200C.**
Adjunto:	**RESOLUCIÓN NRO. 2.111 DEL MOPC, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2017** **ORDEN DE INICIO DGMM NRO 160/2018, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
C.C.:	----------

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de solicitar la autorización correspondiente a fin de realizar los trabajos de Dragado del Rio Paraguay desde altura del Km 1.530 localidad denominado Isla Lobato, Zona que corresponde a la Prefectura de Zona Villeta, Destacamento Naval de YpeKae, que sería el Quinto paso hasta llegar en la zona de confluencia, con la **Draga D1200C,** apoyado por el R/E Don José G y R/E Don Ángel I, perteneciente a nuestra Empresa (T&C S.A.), desde el día 12 de julio del corriente año, diurno y nocturno.
Horario de Cierre de Canal de Navegación: 11:00 Hs
Horario de Apertura del Canal de Navegación: 06:00 Hs del día siguiente

- Draga 1200c con Matricula Nro. 3709, con tuberías de 500 metros.
- R/E Don José G con Matricula N° 4244-RE
- R/E Don Ángel I con Matricula N° 3546-RE
- Lancha T&C IV con Matricula Nº 47430-D

La cantidad de tripulantes (12) diez incluido Patrón Baqueano, engrasador y Marineros

NRO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	L.N.
1	Juan Carlos Florentin Vera	Patrón Baqueano	17.931
2	Miguel Ángel Recalde	Engrasador	20.259
3	Eugenio Taboada Osorio	Marinero	16.653
4	Víctor Daniel Vera	Marinero	12.623
5	Hugo Cesar Lima Morinigo	Marinero	16.583
6	Benigno Báez	Marinero	20.325
7	Rosalino Cristaldo Roa	Engrasador	20.329
8	Mario Luis Sosa Roa	Marinero	20.326
9	Víctor Ramón Ramírez	Marinero	16.527
10	Antonio Franco	Marinero	19.391
11	Cristian Torales	Engrasador	20.327
12	Leonardo Giménez	Engrasador	20.331

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. INGENIERIA EMPRESA CONSULTORA

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido muy atentamente.

.....
Ing. Julio Lesme Vache.
Representante Legal - TYCSA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Arq. Jorge Vergara
Director
Director de Proyectos Estratégicos
(DIPE)

9 meve

15 Quince

CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

T&C
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY\030\2019

FERNANDO DE LA MORA, 08 DE JULIO DE 2019.-

SEÑOR:
CAP N DEM JORGE A MANCUELLO BENITEZ, Prefecto General Naval
PREFECTURA GENERAL NAVAL
Presente

Ref.:	**CONTRATO SG MINISTERIO NRO. 487/2017, LLAMADO MOPC NRO. 130/2017, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANÁ – DESEMBOCADURA DEL RIO APA. ESTIAJE PERIODO 2017-2018. ID NRO. 336770**
Asunto.:	**SOLICITUD PARA REALIZAR TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY CON LA DRAGA D1200C.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de informar sobre la realización de los trabajos de dragado de mantenimiento del Rio Paraguay, en la zona denominada Isla Lobato, altura del Km 1530, Zona de la Prefectura de Villeta, con la **Draga D1200C,** apoyados por el **R/E Don José G** y **R/E Don Ángel I**, perteneciente a nuestra empresa (T&C S.A.) inicialmente prevista para el 12 de julio de 2019, en horario diurno y nocturno.

La fiscalización de la obra esta a cargo de los personales del ANNP, quienes dispondrán el ordenamiento de los tramos o pasos difíciles a ser dragado, mediante un estudio de batimetría que será realizado previamente.

El contrato de licitación esta prevista hacia la zona sur, desde el lugar denominado zona de buey muerto hasta la desembocadura del Rio Paraguay Zona de Confluencia, que consta de siete pasos.

Cabe mencionar la importancia de la información a todos los Navegantes y/o Armadores, que la citada obra puede implicar algunas obstaculizaciones temporales en el funcionamiento normal de la navegación durante la obra.

El horario previsto para el dragado es de 11:00 hs hasta el día siguiente 06:00 hs.

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido muy atentamente.

T&C
INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA

....
Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal - TYCSA

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

10 diez

16 Diez y Seis

CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES E INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y DRAGADOS
GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio Cesar Franco
Tel.: (021) 671-005 - Fax 671-006
E-mail: itcsa@itcsa.com.py

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA
Y CAMINOS S.A.

T&CSA-DNSRPY-31-19

Asunción, **10 de julio del 2.019**

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - DIPE
ING. JOSÉ LUIS ÁVILA
Humaita entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional
Edificio Planeta, Piso 6°
Presente

Ref.:	**LLAMADO LPN N°: 130/017 - DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RÍO PARANÁ - DESEMBOCADURA DEL RÍO APA. ESTIAJE PERIODO 2017 - 2018 - Resolución: 2111/17 - Contrato SG Ministro Nº: 487/2017 - 20/12/17**
Asunto:	**REINICIO DE LOS TRABAJOS – RESPUESTA A NOTA DIPE N° 1451/2019**
Adjunto:	---
C.C.:	---

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de informar que conforme a la reunión de planificación del pasado 4 de julio, reiniciaremos los trabajos de dragado de mantenimiento del Río Paraguay de acuerdo a los resultados de la batimetría de control en los pasos críticos y a las indicaciones de la Contratante.

Al respecto, se solicita a la Contratante la gestión para las autorizaciones correspondientes para la realización, si fuera el caso, de los trabajos en los tramos de aguas compartidas con la República de la Argentina.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Recibí: Melissa
Fecha: 10-07-19
Hora: 03:42

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

11 once

17 Diez y Siete

Gráfica Nivel de Río (01-01-2019 al 27-02-2020)

Asunción

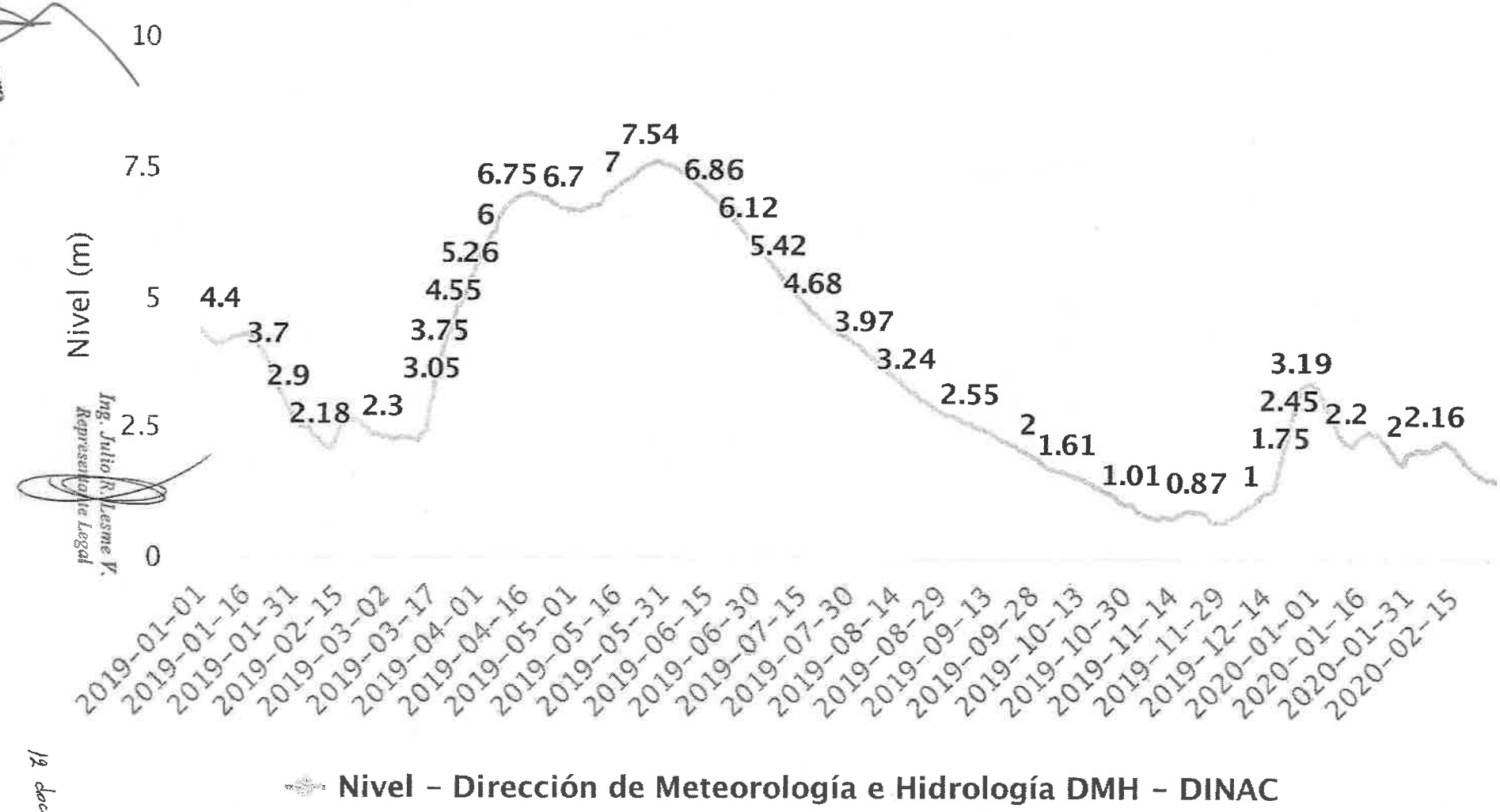

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Jorge Vergara
Director
Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE)

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

18 Diez y ocho

12 doce